

# Intensifican los controles este fin de semana por el Día del Amigo

18/07/2020

El Ministerio de Seguridad intensificará los controles por el festejo del Día del Amigo en el marco de la pandemia mundial de COVID-19.

Esto fue anunciado este jueves, cuando se explicaron otras medidas que se tomarán para evitar desmanes y mayor propagación del virus. Para ello, las autoridades de Seguridad dispusieron que unos 2.500 policías estén distribuidos en la provincia y alrededor de 200 puestos operativos, entre fijos y dinámicos.

El ministro de Seguridad, Raúl Levrino, puntualizó: “Se incrementa y profundiza la metodología de controles, multas y clausura ante el incumplimiento. Haremos hincapié en fiestas clandestinas, reuniones de amigos y la prohibición de circulación de 23 a 5.30 y la terminación de DNI”.

“Durante la etapa de distanciamiento, hemos recibido 50 llamadas por día, con un pico de 325 denuncias de vecinos en todo Mendoza. La mayor demanda se presenta los jueves, viernes y sábados por la noche, que es cuando más denuncian los ciudadanos”, dijo Levrino, y destacó que se realizarán “acciones coordinadas en operativos, controles y 911 para dar seguimiento a las denuncias”.

Otra de las medidas en cuanto a los festejos por la amistad fue la restricción para los lugares de alojamientos turísticos, que solo podrán ser alquilados por grupos familiares.

Fuente: Jornada